

22 de mayo de 2026

Dra. Betsy Morales  
Decana Interina  
Colegio de Artes y Ciencias  
Universidad de Puerto Rico-Recinto de Mayagüez

Estimada Dra. Morales:

Por este medio, los abajo firmantes, miembros del personal docente adscrito al Colegio de Artes y Ciencias (CAC), solicitamos la convocatoria de una **reunión extraordinaria del CAC**. Según establece el artículo 17 del Reglamento Interno del CAC:

"El CAC se reunirá en sesión extraordinaria por una de tres causantes: por iniciativa del decano, por acuerdo de sus constituyentes debidamente reunidos en asamblea, o **mediante una petición suscrita por una quinta (1/5) parte de los docentes**. Estas reuniones se celebrarán en la fecha solicitada o dentro de un plazo no mayor de quince días laborables a partir de la radicación de la petición en la Oficina del Decano."

Esta solicitud se justifica por: (1) la incierta situación en la que se encuentra actualmente el Recinto Universitario de Mayagüez en lo que respecta a su funcionamiento académico y administrativo; y, (2) las confusas y cambiantes instrucciones que hemos recibido los docentes en las pasadas semanas respecto a cómo cumplir con nuestra misión docente, las cuales contravienen los criterios establecidos tanto en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico (*Artículo 63-Deberes y Atribuciones del Personal Docente; Artículo 64-La Tarea Docente y Artículo 65-Elementos de la Tarea Académica*) como en los estándares de acreditación del Middle States Commission of Higher Education (*Standard III-Design and Delivery of the Student Learning Experience*).

En virtud de las disposiciones mencionadas en el Reglamento Interno del CAC, solicitamos que se convoque dicha reunión para el **28 de mayo de 10:30 a.m. a 12:00 p.m. en modalidad virtual**. Proponemos como agenda preliminar para la reunión los siguientes puntos:

- Análisis de la situación que afecta el acceso al Recinto Universitario de Mayagüez (RUM).
- Análisis del impacto que la falta de acceso al RUM ha tenido y tendrá en la enseñanza, el aprendizaje de nuestros estudiantes, la investigación y demás actividades universitarias durante el semestre en curso.
- Deliberación sobre la crisis que atraviesa el RUM y las soluciones propuestas por los diversos organismos de administración y gobernanza universitaria.
- Deliberación sobre la posición que asumirá el CAC frente a la crisis y la inestabilidad institucional que atraviesa el RUM.
- Consideración de posibles acuerdos, acciones y recomendaciones para los organismos universitarios pertinentes.

Solicitamos que la convocatoria a la reunión extraordinaria del CAC incluya la agenda propuesta. Esperamos su pronta respuesta y su cumplimiento del artículo 17 del Reglamento Interno del CAC.

Atentamente,

Docentes del Colegio de Artes y Ciencias